



# COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO NUM. LXV/HCEO/CPS/067/2022.  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 08 de julio de 2022.

**CIUDADANAS DIPUTADAS**  
DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES.  
DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA.  
DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA.  
DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ.  
**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD  
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.  
P R E S E N T E S.**



Por medio de la presente se les convoca a la décimo quinta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, que se llevará a cabo de forma presencial el día **miércoles 11 de julio de 2022, a las 12:00 horas**, en la Sala del primer nivel del edificio de Diputados de este Honorable Congreso del estado de Oaxaca. La sesión se sujetará bajo el siguiente **orden del día**:

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de Quórum Legal.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen del expediente número 43 del índice de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del estado.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen del expediente número 51 del índice de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del estado.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, me permito enviarles un cordial y afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO**  
Presidenta de la Comisión Permanente de Salud  
de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA



DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA  
DISTRITO XI  
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO

HRS/avpm\*